

Calasaya, 05 de Agosto del 2024.

OFICIO N° 019 - 2024 – DREP-UGEL/EC-DIEP. N° 70 201- C.

SEÑORA. : Dr. Norka Belinda CCORI TORO.
DIRECTOR DE LA UGEL EL COLLAO.

Presente.-

ASUNTO : Remito Asistencia del mes de **Julio** - 2024.

REFERENCIA : **RM. N° 587-2023-MINEDU**
=====

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle sobre la asistencia del personal directivo y docente que labora en la IEP N° 70201 de Calasaya, distrito de Conduriri, perteneciente al ámbito de la UGEL- EL COLLAO, correspondiente al mes de Julio del año 2024 y es como se detalla al mismo tiempo adjunto el respectivo Formato en cumplimiento a la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 587-2023-MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2024 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en el ámbito urbano y rural” con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes.


Adjunto anexos 03 y 04

Nro	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DIAS LABORADOS (Asistencia)	OBSERVACION
01	LAYME TICONA, Lucy Gladys	Directora (e)	20	Ninguna

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,




Prof. Lucy G. Layme Ticona
DIRECTORA (e)

